

FECHA: JUNIO 05 DE 2014

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Padres tienen fe: no murió su hija"
	"Tratarán a obesos de Hidalgo en una clínica"
	"Exigen justicia por el caso de Ana Itzel"
	"¡Alto a la inseguridad en Pachuca!"
	"Incierta, escuela siempre abierta"
	"¡Severos impactos!"
	"Diputada del PANAL dispuesta a dejar curul"
	"MARCHAN POR FEMINICIDIO"
	"Acelera la SOPOT los puentes del Tuzobús"
	"Se endurece SAT y eleva recaudación"
	"Atacan en Guerrero a Sedesol, el DIF"
	"Roban exámenes, aprueban y cobran; maestros ya tienen próxima evaluación de la SEP"
	"Personas físicas, blanco del embate fiscalizador del SAT"

INSTITUCIONAL

Milenio-Hay tiempo suficiente para una reforma electoral estatal: Pfeiffer: El consejero presidente del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), Mario Ernesto Pfeiffer Islas, consideró que se tendrá el tiempo suficiente para que los partidos políticos de la entidad acuerden la reforma política para el estado. "Creo que en el caso de Hidalgo, que no tendrá elecciones el año que viene, sí puede haber una situación de realizar una reforma más meditada, más ajustada, sin tantos problemas técnicos", aseveró. En entrevista, consideró que a finales de agosto de 2015 deberá tenerse ya la reforma electoral para Hidalgo. Mencionó que los partidos políticos de Hidalgo deberán reacomodar las fechas de las elecciones tras la reforma político electoral federal. "Dentro del cambio de fechas, una de las elecciones locales se debe empatar con la federal, en este momento no se puede empatar ninguna con 2015, pero 2016 a 2018 sí se tendría que determinar cuál de las tres elecciones, gobernador, diputados o ayuntamientos se va a empatar con la elección federal 2018, que es la presidencial", dijo. Mencionó que esto traerá un reajuste también en los propios periodos de la elección que se empate. "Si es el caso de los diputados, los legisladores ya no cumplirían un periodo de tres años sino un periodo menor para que se haga el empate en las elecciones", sostuvo. Asimismo, Pfeiffer dijo que los partidos políticos de la entidad deberán de analizar el impacto que la reforma político electoral en los estados cuanto a las facultades exclusivas. "Si estamos hablando de facultades exclusivas del Instituto Nacional Electoral en materia de fiscalización por ejemplo o del Servicio Profesional Electoral, esto va a implicar un cambio en la estructura del propio órgano local, cómo se va a dar esa relación entre el INE y ese órgano local. Ahí tendrá que establecerse una estructuración", dijo. Mencionó que se tendrá que establecer la reelección legislativa, "y eso implica cambios constitucionales y a la legislación electoral. En cuanto a la reelección de los presidentes municipales dijo: "si no hay modificación, si no hay intención de modificar en este momento la Constitución y la ley no habría necesidad, la reforma sólo obliga a aquellos estados que tengan periodo de hasta tres años". Serán los partidos políticos quienes definan si continúan con los periodos de los ayuntamientos en cuatro años o siete meses, o los reducen a tres para que se aplique la reforma

electoral federal y haya reelección. El PRI ha manifestado que se mantengan los periodos de los ayuntamientos, mientras el PRD pide que se regrese al periodo de los tres años. **(Alejandro Reyes, página 12)**

Crónica-Riesgoso que INE tenga criterios subjetivos, advierte Pfeiffer Islas: Advirtió el consejero presidente del Instituto Estatal Electoral (IEEH), Mario Pfeiffer Islas, que sería riesgoso que el Instituto Nacional Electoral (INE) sostenga criterios subjetivos al designar a integrantes de organismos públicos locales o bien cuando decida atraer la vigilancia de contiendas en las entidades. En entrevista con *La Crónica de Hoy* en Hidalgo, precisó que el organismo electoral perderá algunas facultades, derivado de la reforma política y sus leyes adicionales que aprobó el Congreso de la Unión, tales como capacitación electoral, determinar la geografía en distritos y secciones electorales, así como fiscalización, entre otras. La legislación en materia electoral consideró la inclusión de más de 30 artículos y 50 modificaciones a disposiciones de la denominada Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIFE), esta normativa todavía no define en totalidad las atribuciones que obtendrán los institutos locales, ya que es necesario que INE afine otros lineamientos. "Hay temas y lineamientos que todavía corresponde al INE definir, como en el caso de encuestas y sondeos, así como Programas de Resultados Electorales Preliminares, por eso debemos esperar a ver cómo delimitan estas normativas para 2015, a partir de ahí construiremos la normativa del IEEH, pues tiene que ver con diversas áreas y elementos". Además de esperar las delimitaciones legales que realice el INE es necesario valorar los conceptos que establezcan los partidos políticos y la Secretaría de Gobierno en Hidalgo, por ello el consejero presidente reiteró la disposición del organismo electoral para abonar en aspectos técnicos. Pfeiffer Islas aclaró que el IEEH no perderá autonomía para organizar comicios locales, efectuar cómputos en contiendas que vigile o validar un proceso electoral; no obstante, en esta nueva etapa del sistema democrático mexicano es primordial estrechar lazos de comunicación con el INE para implementar las nuevas disposiciones. **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Aceptaré Muñoz cambio en la bancada del Panal: La diputada María Eugenia Coradalia Muñoz accederá si el partido Nueva Alianza decide removerla de la coordinación de los legisladores panalista en el Congreso local. "No estoy casada con ningún puesto, membrete ni espacio, de tal manera (que) si hay cambio en la coordinación lo aceptaré, no me angustia", dijo ante la posibilidad. La coordinadora de la bancada neoaliancista aseguró que esta decisión recaerá en la dirigencia de su partido y que la respetará; incluso se sumaría a cualquiera de sus compañeros que sea electo. La diputada agregó que cuando le encomendaron la coordinación no se habló del tiempo que estaría al frente de la bancada magisterial. "Nada es para siempre y no voy a aferrarme", agregó. Al interior de Nueva Alianza se ha señalado que el diputado Víctor Tejo Carpio puede ser el siguiente coordinador de la bancada panalista. Al respecto, el legislador dijo que sólo han sido comentarios, pero nada oficial. "Cualquier diputado, no sólo de Hidalgo, que sea integrante de una fracción partidista, sería un honor el poder dirigir su fracción. Pero en este caso no compete a su servidor poder tomar esa determinación. Yo me esperaré y seré respetuoso", señaló. Respecto a la auditoría a la Secretaría de Finanzas de la Sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), de la cual es titular, Muñoz Espinoza dijo sentirse tranquila. "Espero con ansias, pues soy la principal interesada en que se dé a conocer esa auditoría; no hay temor de los resultados, pues las cuentas han sido transparentes y sigo siendo la secretaria de Finanzas, un congreso me eligió", declaró. **(José Antonio Alcaraz, página 07)**

Crónica-Niega Muñoz Espinoza aferrarse a la coordinación de Nueva Alianza: (Víctor Valera, página 06)

El Reloj-Diputada del Partido Nueva Alianza dispuesta a dejar curul: (Verónica Ángeles, página 05)

Síntesis-Muñoz: los cambios en el Panal son naturales: (Jaime Arenalde, página 04)

Criterio-Renovaré partido tricolor comités municipales en Sierra Alta, dice Crespo: El dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Ricardo Crespo Arroyo, señaló en entrevista con Criterio que se renovarán comités directivos tricolores en municipios de la Sierra Alta. Crespo Arroyo dijo que serán al menos Tlanchinol, Zacualtipán, Tianguistengo y Xochicoatlán, los que tendrán nuevos Comités Municipales, ya que el tiempo de sus antecesores terminó al frente de estas oficinas que se ubican en la región serrana. Además, el líder priísta explicó que estos cuatro municipios forman parte de los 28 comités municipales que en total renovará este instituto político en Hidalgo. "Ya se está trabajando en el análisis de los perfiles de cada uno de los aspirantes a estos cargos", abundó. Crespo adelantó que entre los municipios donde se renovarían los comités del tricolor destaca también Zapotlán de Juárez. En este sentido, el dirigente tricolor indicó que esto permitirá tener una estructura sólida y comprometida con el partido, pero, sobre todo, sacar adelante los trabajos para las elecciones de 2015. "En aproximadamente 15 días ya podremos emitir la convocatoria con todas sus reglas y mecanismos, debido a que ya fue debidamente aprobada por el Comité Ejecutivo Nacional del PRI, y la dirigencia en Hidalgo podrá darla a conocer si ningún problema a la militancia", dijo Ricardo Crespo. Además, el priísta recordó que se espera tener planillas de unidad para fortalecer los comités municipales, pues este instituto político se ha caracterizado en distintos procesos internos por alcanzar acuerdos entre los simpatizantes y liderazgos que hay en cada demarcación. De acuerdo con el líder estatal tricolor, el Revolucionario Institucional está preparado para elegir a los mejores hombres y mujeres dentro de

cada uno de los 28 comités municipales; además estarán atentos en cada proceso previo para evitar divisiones entre la militancia y los aspirantes en este proceso. En otro tema, el dirigente estatal del PRI, Ricardo Crespo, hizo un llamado de mesura y no adelantarse a los tiempos, hacia aquellos militantes que pretenden participar en el proceso el siguiente año, ya que primero deben enfocarse a trabajar en sus encomiendas asignadas. **(Rubén Juárez, página 12)**

Milenio-Critica el PT discusión de leyes secundarias durante mundial de futbol de Brasil: El Partido del Trabajo en Hidalgo emitió su postura en torno a la discusión de las leyes secundarias de la reforma energética durante los días en que se llevará a cabo el mundial de futbol en Brasil. El comisionado político nacional del PT, Arturo Aparicio Barrios, dijo que esta decisión que están tomando los partidos del PRI y PAN de discutir las leyes secundarias de la reforma energética, así como la ley en telecomunicaciones, es para que la sociedad no este entera de lo que está pasando en México. "Lo están planteando con el fin de que la población esté atenta a lo que está pasando con la selección mexicana y no lo que está sucediendo o quieren hacer con el país estos dos partidos y principalmente Enrique Peña Nieto que tiene secuestrado al país, básicamente es una cortina de humo", declaró. El ex diputado local comentó que la intención del PRI y PAN de aprobar un calendario de discusión de las leyes secundarias en materia energética que coincide con la inauguración del mundial de futbol y los días que juega la selección mexicana "es plan con maña" a fin de que los mexicanos no pongan atención a la gravedad de lo que se pretende aprobar. Aparicio Barrios exigió que sean cambiadas las fechas para la discusión de estas leyes y que se lleve a cabo una consulta popular en la que se le pregunte al pueblo "si esta de acuerdo en que se privatice a Petróleos Mexicanos y se censure la libertad de expresión" **(Redacción, página 12)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

"No se generó información"

PLANO ESTATAL

Criterio-Irá a SCJN conflicto por la nueva refinería: El fracaso en las negociaciones para solucionar el problema jurisdiccional del polígono donde se asentaría la Refinería Bicentenario obligará al ayuntamiento de Tlaxcoapan a acudir al Tribunal Superior de Justicia de Hidalgo (TSJH) y a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para que resuelvan la controversia con los municipios Atitalaquia y Tula. Esto debido a que las autoridades de Tlaxcoapan reclaman la jurisdicción de 550 hectáreas hacia Atitalaquia y 350 hacia Tula de Allende, terreno que representaría una buena entrada en pago de impuestos y derechos en caso de que se construya la refinería. Tras acudir al Congreso de Hidalgo a buscar un último acercamiento con los diputados para mediar el conflicto, el alcalde tlaxcoapense, Miguel Ángel López Hernández, señaló que las autoridades de Atitalaquia y de Tula no quieren reconocer que esas hectáreas están de lado de Tlaxcoapan. "No quieren verse como un Antonio López de Santa Ana –presidente de México en el año 1833–, que en su periodo como presidente disminuye el territorio. Nadie quiere verse así, por eso esto tendrá que resolverse ante la autoridad judicial", dijo en entrevista López Hernández. Esta determinación del ayuntamiento de Tlaxcoapan obedece a que los diputados de la actual LXII Legislatura y la pasada, mostraron poco interés en mediar este problema, el cual se originó en 2012. López indicó que desde hace días han tenido pláticas con el Poder Judicial de Hidalgo con el fin de asesorarse para iniciar este procedimiento legal "y no se puede aceptar en el ámbito de lo contencioso; aquí el Congreso tampoco ha expedido un dictamen donde determine que se agotaron las instancias de conciliación y por lo tanto estamos libres y facultados para dar el siguiente paso". Finalmente, el edil señaló que la población de su municipio aún se encuentra esperanzada en que la refinería Bicentenario se construya en la demarcación, "pues la realidad es clara y hay falta de empleo, y la gente espera que se abran fuentes de trabajo con ese proyecto que se anunció en el sexenio pasado". **(José Antonio Alcaraz, página 08)**

Criterio-Se reúne Olvera con empresarios: Ante integrantes del Grupo Ascendas, encabezados por su director Ejecutivo de Bienes Raíces, Thomas Teo; el gobernador Francisco Olvera Ruiz dio a conocer que actualmente México tiene un gran potencial para el desarrollo inmobiliario en sus distintas regiones, lo que permite aprovechar sus sólidas bases económicas, mismas que se han propiciado con la implementación de trascendentes e importantes reformas estructurales impulsadas por el presidente Enrique Peña Nieto. El mandatario agregó que Hidalgo, siguiendo la tendencia nacional, se encuentra en posición y momento muy importantes, estableciéndose como el nuevo polo industrial de México, mediante la implementación de una política económica enfocada en el aprovechamiento de las vocaciones regionales, el apoyo a la pequeña y mediana empresa, la atracción de inversiones productivas y el impulso a la ciencia, la tecnología y la innovación. Olvera Ruiz explicó que en los últimos años, la entidad ha presentado un crecimiento económico dinámico en su región sur, debido a su gran conectividad carretera y ferroviaria, lo que permite el traslado eficiente de mercancías a cualquier zona del país, aprovechando el potencial que ofrece su excelente ubicación geográfica, misma que permite el desarrollo de importantes proyectos. Asimismo, el titular del Ejecutivo estatal dio a conocer que la entidad cuenta con áreas de oportunidad en sectores como el metalmecánico; minería; logística y textil-vestido; así como en la provisión de servicios profesionales altamente

especializados. Finalmente, hizo énfasis en que el sector metalmecánico, de gran tradición en Hidalgo, ha sido impulsado con la presencia de importantes empresas dedicadas a la manufactura. **(Redacción, página 09)**

Milenio-Pide Olvera aprovechar conectividad industrial: (Redacción, página 08)

Crónica-Expone JFOR oportunidades de inversión: (Alberto Quintana, página 03)

El Independiente-Inmobiliarias de Singapur realizarán gira a Hidalgo: (Redacción, página 02)

El Reloj-México tiene gran potencial para el desarrollo asegura FOR: (Sergio Juárez, página 03)

El Sol de Hidalgo-Hidalgo, con crecimiento económica dinámico: Olvera: (Redacción, página 10A)

Plaza Juárez-Hidalgo es el nuevo polo industrial de México, expuso FOR en Singapur: (Redacción, página 03A)

Síntsis-Inversionistas visitarán la entidad: FOR: (Jorge Vargas, página 03)

Uno más Uno-Asiáticos interesados para invertir en Hidalgo: (Joel Sánchez Rodríguez, página 05)

Crónica-Estudian legisladores perfiles para consejo: Analizan diputados locales los ocho perfiles interesados en integrar el consejo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH), de acuerdo con el representante del Partido Acción Nacional (PAN), Juan Carlos Robles Acosta, una vez que concluyan las entrevistas definirán los criterios para que la selección de ternas no sea sesgada. La semana pasada la mesa directiva de la LXII Legislatura recibió el registro de candidatos para consejeros de la CDHEH; los aspirantes inscritos son: Isaac Ramírez Mayer, Adrián Valdés Espinoza, Sara Montes Romero, Rosa María Juárez Rojas, Jorge Espinoza, Patricia Acosta Gómez, Virgilio Guzmán y Gerardo Romero García. Por ello la Comisión Permanente de Derechos Humanos y Personas con Discapacidad inició las entrevistas de todos los candidatos, al término de este proceso los diputados integrantes definirán los parámetros para elegir las ternas correspondientes. "Ahorita no hemos definido los criterios que seguiremos, primero vamos a escuchar a los aspirantes, su experiencia y proyecto que traen, al culminar las entrevistas esperamos acordar parámetros para que la decisión no sea sesgada". El consejo es el órgano colegiado de carácter consultivo de la Comisión de Derechos Humanos, integrado por el presidente y ocho personas de prestigio en la sociedad, mexicanos en pleno ejercicio de sus derechos ciudadanos, con residencia mínima de cinco años anteriores al nombramiento. Para la selección de los integrantes del consejo requiere el mismo procedimiento que efectúan para designar al presidente de la CDHEH; es decir, que una vez que difundan las ternas será el pleno del Congreso quien vote por los perfiles idóneos. **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

El Independiente-Con decreto, gobierno de Hidalgo concedió pensión vitalicia a 5 exmagistrados: El decreto del gobierno de Hidalgo que concedió "pensión vitalicia dinámica" a cinco exmagistrados del Tribunal Superior de Justicia de la entidad (TSJEH) a la fecha representa gasto al erario público de 19 millones de pesos. Fue publicado el 15 de agosto de 2005, luego que dos meses antes en sesión ordinaria el tribunal acordó por unanimidad el procedimiento para la jubilación de magistrados, cuando Francisco Díaz Arriaga dirigía el Poder Judicial. Antes de dejar el cargo, Díaz Arriaga se asignó millones de pesos por concepto de retiro y actualmente labora en la Procuraduría General de la República (PGR), como titular del Centro de Evaluación y Control de Confianza. Aunque el decreto señala que "por primera y única vez" se concede pensión vitalicia, en 2010 fue autorizada jubilación para Lucas González López que en los últimos cuatro años y cuatro meses suma un millón 626 mil 800 pesos. De acuerdo con el documento, la Secretaría de Finanzas "integrará la propuesta de Presupuesto de Egresos del Tribunal Superior de Justicia, al presupuesto del gobierno" que es aprobado por el Congreso local. Agrega que el "artículo 56 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de Hidalgo faculta al pleno del Tribunal Superior de Justicia la tramitación correspondiente a la jubilación de los magistrados". En esa ocasión, la pensión fue autorizada para Tufic Habib Karam, Arturo Reyes Monterrubio, Andrés García Montaña, Silvia Llano Vergara y Alfredo Olguín Hernández. El decreto fue avalado por el exgobernador Miguel Osorio, así como por el coordinador jurídico Alejandro Habib Nicolás, actual presidente del Tribunal Electoral de Hidalgo. **(Víctor Valera, página 05)**

El Sol de Hidalgo-Propiciarán PARIDAD de GÉNERO en COMISIÓN de DERECHOS Humanos: Aunque en la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH) no hay paridad de género entre los miembros de su Consejo, el Partido Acción Nacional propondrá que sea un hombre y una mujer los nuevos integrantes del colegiado que suplan a los dos con mayor antigüedad, ambos varones. Entrevistado al respecto, el diputado y coordinador de la bancada panista, Juan Carlos Robles Acosta, señaló que aunque resulta indistinto el género de los ocho precandidatos a ocupar las dos consejerías de la Comisión, pues se pretende que sean elegidos los dos con el mejor perfil, consideró que sería lo ideal a elegir una pareja hombre y mujer. Aunque sí reconoció que es lamentable que actualmente el Consejo de la CDHEH esté integrado por seis varones y dos mujeres, y con ello se encuentre un organismo como este lejos de cumplir con la paridad de género que se promueve en otras actividades sociales, sostuvo su propuesta de que un representante de ambos géneros se integren al colegiado. Por lo anterior, descartó que ante este panorama tengan ventaja las tres precandidatas que participan por las consejerías de la CDHE, y tampoco cuentan con ella los cinco aspirantes, argumentando que lo importante será la experiencia, ya que es muy importante que tengan los conocimientos para un Consejo de tal relevancia. Asimismo, explicó que en las tres primeras entrevistas con igual número de aspirantes, de quienes no mencionó nombre, conoció a personas preparadas y que incluso una de ellas tiene maestría en tema de derechos humanos y otra propuso proyectos interesantes en

la materia de las recomendaciones que emite el organismo. "Lo primordial será la experiencia y capacidad en la promoción de los derechos humanos", reiteró Juan Carlos Robles, sin descartar que de llegar al consenso los integrantes de la Comisión Legislativa de Derechos Humanos, la bancada del PAN aceptaría que fueran dos mujeres las elegidas para lograr la paridad de género en ese órgano. Sin embargo, reiteró que lo ideal para Acción Nacional es que sean un hombre y una mujer los nuevos integrantes del Consejo de la CDHEH, agregando que es lamentable que siendo esta Comisión la defensora de derechos humanos, en su interior no se tenga equidad de género. Por ahora, dijo, se escuchan a los aspirantes y posteriormente se elegirán a seos de ellos, quienes agruparán en dos ternas, de las que sólo uno será electo al proponerse el dictamen al pleno del Congreso. Los aspirantes registrados por organizaciones civiles fueron Sara Montes Romero, Rosa María Juárez Rojas, Isaac Ramírez Mayer, Adrián Gerardo Valdés Espinoza, Patricia Guadalupe Acosta Gómez, Virgilio Guzmán Valdez, Jorge Espinoza Espinoza y Gerardo Romero García. **(Redacción, Ojo: Política)**

PLANO MUNICIPAL

"No se generó información"

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

¿Existe la justicia para familiares de desaparecidos?: No hay peor miedo en la vida que el de la incertidumbre de un familiar, amigo o conocido, que ha desaparecido sin dejar rastro o huella de su existencia y que, lamentablemente por estar en un país como México, existan pocas garantías o esperanzas de volverle a ver, saludarle, abrazarle y besarle. Tales son los casos de todos los niños y niñas, adolescentes, infantes y adultos mayores, que han sido reportados como desaparecidos en Hidalgo y cuyos familiares esperan no sólo encontrarlos con vida sino que se haga justicia. Durante el 2013, de acuerdo con datos de la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo, se emitieron 23 avisos de Alerta Amber, teniendo registro de 15 personas localizadas. Ya en este año, hasta marzo pasado, se habían emitido siete alertas por la desaparición de menores, de los cuales en cinco casos ya habían sido encontrados; sin embargo, entre abril y mayo se presentaron 11 casos de los cuales, 3 siguen desaparecidos y uno, lamentablemente sin éxito, apareció fallecido. Este es el caso de la menor Ana Itzel Escamilla Téllez de 14 años, quien fuera reportada por sus familiares ante las autoridades el pasado 19 de mayo y quien de forma penosa fue localizada sin vida en un hecho atroz y despiadado en el que no hay juicio, castigo o sentencia que restituya lo acaecido, ni el sentimiento y rabia de los familiares. Un solo caso es suficiente para prender las alarmas y los focos rojos en cualquier comunidad, municipio o región; y no es un tema que pase por el análisis de las políticas públicas en materia de seguridad. Es el simple hecho de que si un gobierno no le sirve a su gente para el mínimo propósito de garantizarle la paz social, no está haciendo bien su trabajo. Como muestra: de acuerdo con información proporcionada por la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo al Observatorio Ciudadano sobre el Femicidio, en 2011 desaparecieron 86 mujeres en la entidad. La misma fiscalía, informó que durante 2012 inició 279 averiguaciones previas por personas reportadas como desaparecidas en distintos municipios del estado; de 2011 a 2013 sólo once hidalguenses que había sido reportados como desaparecidos o extraviados fueron localizados por sus familiares o autoridades de seguridad, según información del programa de apoyo para personas ausentes de la Procuraduría General de la República (PGR). Como dato adicional, en los últimos meses, la asociación civil Sonrisas Perdidas ha registrado 20 casos de mujeres desaparecidas en Hidalgo, cuya media filiación coincide en la mayoría de los casos: jóvenes de entre 13 y 20 años de edad, de tez morena o morena clara, cabello oscuro y estatura media.

(Eduardo González, página 03)

El Reloj-La Hora en Punto...

PANAL, SNTE, poder en declive: Casi como la espuma, y apoyado en distintos momentos electorales por los `partidos Acción Nacional y Revolucionario Institucional, el magisterial Partido Nueva Alianza creció hasta convertirse en una fuerza política con importante presencia. A diferencia del sol azteca, cuyo camino ha sido difícil y tortuoso, para el PANAL muchas oportunidades se les dieron como miel, pues en su afán de sentirse estabilizadores sociales", cuando en el tricolor les cerraban las puertas, coqueteaban con el blanquiazul en la búsqueda de espacios de representación popular. Con E. Esther al frente del sindicato de maestros y de Nueva Alianza, el gobierno calderonista fue complaciente, pero ante todo dócil ante las exigencias e imposiciones de la chiapaneca. Las prebendas sindicales, políticas y electorales, fueron una constante durante los dos sexenios federales del panismo. Este efecto se replicó en algunos estados y por la vía las alianzas, el PANAL logró posiciones importantes lo mismo en Puebla que en Coahuila y Nayarit, por citar algunos casos. En Hidalgo, Nueva Alianza pese su corta existencia, se convirtió durante dos trienios legislativos en segunda fuerza electoral, al tiempo que en los

procesos municipales alcanzó triunfos en distintos ayuntamientos, con personajes importados", que resentidos del PRI, del PRD y del PAN encontraron cobijo en el partido de los maestros. Sin embargo, como los autodenominados "estabilizadores social." perdieron el piso y la soberbia les cegó la razón, dudaron que tras la caída de Elba Esther habría un efecto dominó en el resto de los estados, tal y como hoy está ocurriendo. Así por ejemplo, el liderazgo moral que por varios años dominó al SNTE local, ha sido relevado por los representantes formales y los líderes fáctico del sindicalismo, sobre todo aquellos que dispusieron a su antojo de los recursos de los maestros, permanecen a la espera de los resultados de las auditorías practicadas que podrían delatar presuntos turbios manejos. Por eso es que Coradalia Muñoz, la legisladora del Partido Nueva Alianza que encabezó a las huestes de Mima García para sublevarse contra Sinuhé Ramírez, ha manifestado su "plena disposición" de abandonar su curul si en su partido se lo piden. En términos generales, el desempeño de Eugenia, Coradalia como diputada ha sido deficiente, si acaso, su exposición más reelevante, cuando pidió hacer uso de la palabra en tribuna, fue para decir a sus compañeros diputados "bienvenidos a un nuevo ciclo escolar". Es indudable, la "limpia" en el SNTE más que necesaria resultaba urgente.

(Edmundo Pineda, página 07)

Crónica-Balcón Político...

¿Y Jorge Rojo qué? : Alejado en apariencia de los reflectores mediáticos y de la actividad pública formal; es decir, la que se realiza desde un cargo de elección popular o de la administración, Jorge Rojo García se mantiene activo acrecentando su capital político para que, llegada la hora, lo ponga en juego durante el proceso de elección del sucesor del gobernador Francisco Olvera Ruiz. Apenas la semana pasada anduvo por municipios de la Sierra de Jacala repartiendo enseres y materiales de construcción en favor de los habitantes de esas comunidades dejadas de la mano de Dios. Jorge y su hermano José Antonio, diputado federal del PRI y presidente de la Comisión de Agricultura, mantienen latente la idea de llegar algún día al Poder Ejecutivo, como ya lo hizo su padre, Jorge Rojo Lugo, y sus tíos Adolfo Lugo Verduzco y Humberto Lugo Gil. Los escenarios para ambos no son los idóneos. El primero mantiene un distanciamiento con el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, desde que éste consideró que el ex presidente estatal del PRI, le habría jugado las contras al aliarse con el presidente del Patronato Universitario, Gerardo Sosa Castelán, para complicarle la designación al propio Osorio Chong. Luego José Antonio tuvo el atrevimiento de registrarse horas antes de vencer el término estatutario, como segunda opción para definir al candidato a gobernador, cuando ya se había registrado Francisco Olvera Ruiz. Tuvieron que intervenir en su momento la presidenta nacional y el secretario general del PRI, Beatriz Paredes Rangel y Jesús Murillo Karam, así como el propio Miguel Ángel Osorio, entonces gobernador, para que desistiera de su propósito y sumarse al proyecto de Olvera Ruiz. Al final lo hizo, pero generó el descontento entre el ahora secretario de Gobernación y el gobernador, lo que ha complicado sus posibilidades de convertirse en candidato del PRI al gobierno, lo mismo que le ocurre a su hermano Jorge. Ambos; sin embargo, tienen su propio capital y lo harán jugar. Veremos qué logran.

(Carlos Camacho, página 03)

Milenio-Las perlas...

"El objetivo de la clínica es ofrecer los mejores tratamientos médicos y quirúrgicos por medio de un grupo de especialistas, mejorar el nivel de salud del paciente con obesidad, preparara el mejoramiento de su calidad de vida tanto a nivel físico, psicológico y social"

Lorena Medina

Coordinadora de clínica contra obesidad.

"Ha sido un éxito para nosotros, es un seguro gratuito que se otorga a todas las personas que paguen en los tres primeros meses, este año el número de contribuyentes que pagaron se incrementó, por lo que los seguros también se incrementaron"

Liliana Verde Neri

Tesorera sobre pagos de predial y seguros.

"Nos dimos a la tarea de investigar en materia legislativa qué ocurre aquí en México, y fue curioso ver que no se tiene consolidada una ley que impulse las iniciativas emprendedoras tal como lo hemos visto en otros países"

Omar Pérez Mendoza

Director de Incuba sobre la falta de legislación para apoyar a emprendedores.

(Redacción, página 03)

Criterio-Se dice que...

que los hermanos Rogelio y Sabulón Melo, el primero coordinador regional de la Secretaría de Planeación en la Sierra y el segundo alcalde de Lolotla, están envueltos en un grave problema de sospechas e intrigas a raíz de la muerte de un profesor, a quien todos decían asesinaron para evitar el secuestro de la hija del funcionario estatal. No obstante, luego de que las autoridades estatales dieran por detenidos a los responsables del crimen, ha comenzado a decirse, de manera cada vez más sonora, que dichos delincuentes eran trabajadores del exalcalde Rogelio Melo, y que el presunto asalto era en realidad un pretexto para golpear al profesor Sirenio Arenas Pedraza por un problema que tenía con la familia de quien lo mandó "calentar". El asunto es que, como suele ocurrir en esos casos, a los atacantes se les "pasó la mano" y terminaron por lesionar mortalmente al mentor.

que el presidente de Ixmiquilpan, Cipriano Charrez Pedraza, quiso engañar a la ciudadanía luego de que se comentara que se había recuperado la patrulla que fue embargada por una deuda del ayuntamiento con una farmacia. La verdad, dicen, es que sí regresarán la patrulla, pero a cambio el ayuntamiento tendrá que dejar en garantía algún otro patrimonio, pues la deuda continúa, y en el mejor de los casos les aceptarán pagos parciales.

que un dejo de preocupación existe entre dirigentes de la industria turística del estado por el cambio de Secretario de Turismo estatal. No se trata de una queja por la salida de Renato Olivares, pues muchos consideraban que el ahora exsecretario no mostraba apertura hacia los proyectos que se le planteaban. Ahora, sin embargo, el temor es que la curva de aprendizaje en materia turística de Alfredo Bejos puede ser lenta y, por ello, el sector se mantenga muy por abajo de lo esperado.

que el presidente del PAN del Tizayuca, Erick Ortega Escolano, se hizo de un nuevo mote entre los panistas y personalidades de otros partidos, quienes se refieren a él como Ebrick, a raíz del escándalo que protagonizó en completo estado de ebriedad en Puebla, durante una comida ofrecida por el gobernador de Puebla, Rafael Moreno Valle.

que al delegado municipal del PRI de Tlanalapa, Eduardo Monroy García, se le ha visto con mucha frecuencia rondando los pasillos de la alcaldía, solicitando una audiencia con el alcalde panista Arturo Ramírez Damián para que sea incluido en la nómina de la presidencia, ya que según a él no le alcanzan, pues los viáticos que le da el tricolor para presentarse todos los días a cumplir con su misión partidista son muy pocos.

(Redacción, página 03)

Independiente-El Socavón: Qué castigo cuando la negligencia marca toda una vida

(Redacción, primera plana)

Visto Bueno-Radio Pasillo del Jueves ...

Suena en Radio Pasillo que la coincidencia entre algunos partidos de la Selección Mexicana en el Mundial de Fútbol de Brasil, próximo a comenzar, y las sesiones del Congreso federal donde se discutirán las leyes secundarias de la reforma energética, sigue siendo utilizada por algunos actores políticos de oposición para mantenerse vigentes en los medios de comunicación.

En Hidalgo, por ejemplo, el oportunismo llegó a Arturo Aparicio Barrios, dueño de la franquicia del PT, quien ayer envió un boletín de prensa donde calificó el evento deportivo como "una cortina de humo" para que "la sociedad no esté enterada de lo que está pasando en México".

"La intención del PRI y el PAN de aprobar un calendario de discusión de las leyes secundarias en materia energética que coincide con la inauguración del mundial de fútbol y los días que juega la selección mexicana es plan con maña, a fin de que los mexicanos no pongan atención a la gravedad de lo que se pretende aprobar", argumentó el ex diputado local y ex regidor.

El mismo discurso es manejado insistentemente a nivel nacional por legisladores y dirigentes del PRD, quienes, en cambio, nada dicen sobre los malos resultados que ha tenido la reforma fiscal no sólo en términos de recaudación de impuestos, sino también en la creciente inconformidad de los contribuyentes cautivos, quienes cada día deben pagar más a la Secretaría de

Hacienda y pueden deducir menos sus gastos.

Como se recordará, el PRD apoyó al PRI en la aprobación de esta polémica reforma, lo que teóricamente deja a los amarillos sin argumentos para reclamar por el tema energético, aunque en la práctica ocurre todo lo contrario, pues fieles a su costumbre se pretenden vender ante la opinión pública como los salvadores de la patria.

En el gremio periodístico fue bien recibido el nombramiento de Jorge Roldán Valencia como nuevo coordinador de Comunicación Social del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Hidalgo (TSJEH).

Sin duda, su experiencia en el manejo de medios fortalecerá esta área del Poder Judicial de la entidad, donde recientemente fue nombrado como titular el ex contralor Juan Manuel Menes Llaguno.

(Redacción, página web)

Plaza Juárez-Dese por enterado...

La cobardía en Tula

Una vez más, mediante el ya conocido y muy utilizado recurso del anonimato, personajes cuya cobardía es patológica, decidieron arremeter contra nuestra corresponsal en Tula, Verónica Monroy y otro grupo de compañeros reporteros, por la simple y sencilla razón de que funcionarios de la presidencia municipal, suponemos encabezados por el alcalde, se sienten muy molestos por lo que publica nuestra compañera. Y como lo que les sobra de cínicos les falta de pantalones, decidieron que lo mejor es atacar por medio de las redes sociales, desde correos con agresiones de tipo personal no firmados, hasta la creación de cuentas fantasmas a nombre de la agredida para dar rienda suelta a todo tipo de injurias. Vaya pues, una mente enferma en todo el sentido de la palabra. Por fortuna la Policía Cibernética ya tomó cartas en el asunto, y estamos seguros que en pocos días tendremos santo y seña de los responsables. Podrían ir a parar a la cárcel, porque se trata de un delito grave. Estaremos muy pendientes, y en tanto, toda nuestra solidaridad para Vero y compañeros que han sido agredidos por estos sujetos viles y miserables.

¿De veras estará tan mal el Tuzobús?

Ya hasta me hicieron dudar. Porque no pasa día sin que un sesudo analista, como el que escribe, asegure que la obra del Tuzobús está hecha con las patas y de paso tiró cuanto árbol y palmera se cruzó a su paso. Lógico es que quien lo afirme deberá tener la constancia y pruebas, primero en materia de ingeniería y arquitectura, y luego en asuntos de ecología. Sucede que no, que un buen número escribe de oídas o a ojo de buen cubero, y una vez obtenidas muy particulares conclusiones condenan al fuego eterno a tan singular obra. El Tuzobús, cierto, ha generado un caos en el de por sí conflictivo tráfico de la ciudad, pero debo señalar que el proyecto integral es interesante, y si se lleva como tal permitirá atender a miles de pachuqueños que en estos momentos sufren como condenados en combis conducidas por verdaderos energúmenos. Habrá que esperar primero, o por lo menos conocer en serio el proyecto. Al tiempo veremos quién tiene la razón.

Por fin, ¿de quién es el edificio que se construye en Colosio?

Insisto: el esqueleto de acero de un edificio, que durante muchos años usted vio en el bulevar Colosio, cerquita del Laboratorio de Salud, era del gobierno estatal. Se supone sería destinado a todas las áreas relacionadas con Vivienda y Obras. Se quedó en obra negra, o lo que es lo mismo esqueleto de acero, desde finales del gobierno de Núñez Soto. Pero hace unas semanas se reinició su construcción, incluso ya bardearon la amplísima zona de estacionamiento. Lo más caro, que es cimentación y estructura, estaba terminado, así que van por colocación de paredes y acabados. Pero a la fecha nadie sabe de quién o qué va a ser. Insisto: no vayan a salir con que a Chuchita la bolsearon y que de pronto va a ser sede de la TuzoUniversidad, o el TuzoHospital o lindezas por el estilo. Sería un acto cínico. Costó y costó a la ciudadanía, así que no puede ni debe aparecer un particular que se ostente como nuevo dueño. Veremos.

(Redacción, página 03)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Es un hecho que la SOPOT metió el acelerador a fondo para concluir en tiempo y forma cada una de las fases dispuestas para el proyecto Tuzobús en la capital hidalguense, pese a tener algunas dificultades propias a una obra de tal magnitud el organismo estatal lleva un buen ritmo de trabajo y continúa de acuerdo con los planes originales, en tal sentido ya logró el 70 por ciento de construcción de los puentes.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-: Edith Avilés. La diputada por el Distrito Actopan mantiene especial trabajo en diversos temas que competen a los municipios que comprende esta jurisdicción, pero al tiempo busca que sus iniciativas redunden en beneficios para quienes viven en toda la geografía estatal. Avilés Cano da seguimiento incluso a problemas relacionados con la elección de representantes locales, como ejemplo está lo ocurrido en la comunidad El Huaxto.

Abajo-: Ramiro Mendoza. En el lado contrario, desde la máxima tribuna del estado, el desempeño de Mendoza Cano dista mucho de lo deseable para una persona que ostenta un cargo como éste. Diputado de representación proporcional aparece como un perfil que poco, por no decir nada, abona al mejoramiento de la agenda legislativa. Además de ser uno de los que en sus participaciones no aporta datos de interés.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:

CAMBIO

Este lunes fue confirmado el cambio como nuevo delegado del Cise en la región de Actopan. Al cargo llegó Fain Benítez, quien ya desempeñaba una labor similar en Tula de Allende.

El funcionario de inmediato se presentó con las autoridades locales y reconoció las oficinas de esa dependencia, donde despacha a partir de esta semana.

CARRETERAS

En Atotonilco El Grande avanza la nueva carretera que va hacia la comunidad de Cerro Colorado.

Esta obra será una ampliación de la actual vía Pachuca-Huejutla y una vez concluida permitirá desahogar el tránsito en la zona pues se unirá al libramiento de Atotonilco.

IMPRUDENCIAS

Por segunda vez desde que iniciaron las obras del sistema de transporte Tuzobús, un vehículo quedó hundido en el cemento fresco del carril exclusivo, sólo porque el chofer no quiso esperar en la fila para avanzar.

Una camioneta *pick up* quedó enterrada este martes en el cemento, frente a la Casa de la Tercera Edad al sur de Pachuca, cuando su impaciente conductor decidió no formarse y buscar un "atajo" para llegar más rápido.

Este tipo de conductas lejos de afectar sólo a los dueños de estas unidades también representan un riesgo para el resto de los conductores.

Cabe recordar que hace sólo unos meses, frente al estadio Miguel Hidalgo, otro auto hizo la misma maniobra y el resultado fue quedar atrapado y esperar para que lo rescataran, lo que al final sale mucho más caro.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal- Se endurece SAT y eleva recaudación: El **Servicio de Administración Tributaria** (SAT) endureció las medidas de fiscalización sobre los contribuyentes al alcanzar una recaudación histórica de 32 mil 788 millones de pesos en el primer trimestre del año, 81% superior al del mismo periodo de 2013. Esta cifra marca un nuevo récord en la captación de estos recursos al rebasar los 31 mil 143 millones de pesos recaudados en los primeros tres meses de 2010, que hasta entonces era el monto más alto que había registrado el órgano. De acuerdo con el **Informe Tributario y de Gestión del SAT**, los 32 mil 788 millones de pesos que se recaudaron entre enero y marzo de 2014, representaron 14 mil 710 millones más que lo obtenido en el mismo lapso del año anterior. Fiscalistas consultados afirman que el SAT ha ejercido las nuevas facultades que se le aprobaron en el Código Fiscal de la Federación y ha llevado a cabo tareas como la visita domiciliaria, revisión de gabinete y la visita para la verificación y expedición de comprobantes. Los expertos en materia fiscal reconocieron que algunos actos como la exhibición de contribuyentes incumplidos o de aquellos que expiden facturas falsas, han tenido un efecto positivo en la recaudación. De acuerdo con las del SAT, en el primer trimestre de 2014 se realizaron 19 mil 328 actos de fiscalización, con una efectividad de 93% a favor de la autoridad hacendaria. Es decir, en 9 de cada 10 casos en los que se tuvo un acto donde se entró en contacto con el contribuyente, al identificarse evasiones u omisiones, se dieron observaciones de los auditores. **(Mario Alberto Verduco, primera plana)**

La Jornada- Personas físicas, blanco del embate fiscalizador del SAT: Durante los primeros tres meses del año el Servicio de Administración Tributaria (SAT) *apretó las tuercas* a más de 19 mil 300 contribuyentes, a quienes les aplicó auditorías para verificar el correcto pago de sus impuestos, como parte de un plan estratégico para incrementar entre los causantes la percepción de riesgo por no cumplir con las obligaciones fiscales. De acuerdo con un informe del organismo, en el primer trimestre del año logró así elevar la recaudación por actos de fiscalización en 81.3 por ciento, es decir, en 14 mil 709 millones de pesos más que en igual periodo del año pasado. Entre enero y marzo pasados, la recaudación por actos de fiscalización sumó 32 mil 787.9 millones de pesos. Pero eso fue, sobre todo, entre personas físicas y no con los llamados grandes contribuyentes, entre quienes únicamente se cobró 38.8 por ciento del total derivado de las auditorías. La recaudación por actos de fiscalización es la más alta en un primer trimestre de año de que se tenga registro, e implicó que de los 32 mil 787.9 millones de pesos obtenidos, 61.2 por ciento, más de 20 mil millones de pesos, se obtuvo de personas físicas, mientras que 38.8 por ciento, equivalente a 12 mil 721.7 millones, lo pagaron grandes contribuyentes. De acuerdo con el plan estratégico establecido para presionar a los causantes a pagar impuestos, el SAT se fijó como objetivo el cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales y de comercio exterior mediante herramientas tecnológicas de fácil uso y acceso. Aunque para aquellos contribuyentes que no realicen el pago voluntario de sus obligaciones fiscales se aplicarán los mecanismos de auditoría y cobranza bajo esquemas tecnológicos modernos. Sentencia: el contribuyente debe apreciar que el SAT conoce su comportamiento y que actúa con apego a la normatividad fiscal. En síntesis, la línea dura que pretende aplicar el organismo tiene como propósito que el cumplimiento de las obligaciones fiscales no quede impune y que exista la certeza de que las sanciones serán aplicadas con todo rigor, haciendo uso de las facultades otorgadas y aprobadas por el Congreso de la Unión a través de las disposiciones contenidas en la reforma hacendaria, que permitirán hacer más efectivos, expeditos y contundentes los procedimientos de ejecución. La nueva estrategia fiscalizadora está enfocada a fortalecer las acciones operativas "para interactuar de forma permanente *in situ* con los contribuyentes, utilizando un enfoque preventivo y proactivo desde las primeras etapas de la planeación fiscal de dichos contribuyentes". Pero eso no es todo: entre los planes para la fiscalización de los contribuyentes se encuentra robustecer la capacidad de detección oportuna de prácticas ilegales, conductas evasivas e incumplimientos. Asimismo se contará con personal especializado en esquemas de evasión y prácticas elusorias, pues la autoridad deberá actuar pronta y oportunamente ante la detección temprana de incumplimientos, prácticas elusorias o defraudatorias, generando alertas oportunamente dentro de la institución y a otras dependencias implicadas y mejorando la capacidad de reacción con actos de intervención para la salvaguarda del interés fiscal. **(Víctor Cardoso, primera plana).**

Excélsior- Roban exámenes, aprueban y cobran; maestros ya tienen próxima evaluación de la SEP: Maestros aseguran que ya circula el examen que la Secretaría de Educación Pública (SEP) aplicará el próximo fin de semana a 123 mil docentes de secundaria, educación física, preescolar, telesecundaria y directores que buscan mejorar su sueldo a través de la última edición del Programa de Carrera Magisterial. Entrevistados, los docentes, quienes solicitaron que se reserve su identidad por temor a represalias, revelaron que la prueba se vende entre 5 mil y 15 mil pesos. "Varios maestros se juntan para comprarlo en grupo. Es algo que ha pasado siempre, afectando a quienes sí lo hacemos con nuestros méritos", reclamó una profesora del Distrito Federal. Ayer, **Excélsior** publicó una de las copias que maestros obtuvieron del examen completo – con las respuestas correctas– que se aplicó el 31 de mayo y 1 de junio y que ya fue invalidado por la SEP. Ana María Aceves, directora general de Evaluación de la dependencia federal, explicó que hasta ahora se han detectado acordeones con respuestas falsas, "pero en cuanto tengamos evidencia de que sí se están distribuyendo, los vamos a cancelar". Dijo que protegerán los derechos de los profesores que por méritos propios se ganan una promoción.

Acusan más robos de pruebas docentes

En la SEP afirman que en cuanto se tengan evidencias se cancelaría el examen para maestros de secundaria.

Hasta ahora la Secretaría de Educación Pública (SEP) sólo canceló el examen para docentes de cuarto, quinto y sexto grados de primaria, ya que este fin de semana aplicará la evaluación a 123 mil maestros de secundaria, educación física, preescolar, telesecundaria y directores que buscan un mejor sueldo a través de la última edición de la prueba de la Carrera Magisterial. Sin embargo, de acuerdo con versiones de maestros que participaron en el proceso de evaluación del pasado 31 de mayo y 1 de junio, los exámenes para los siguientes niveles también han sido puestos a la venta. A decir de los profesores que hablaron con este diario, es algo que siempre ha ocurrido; son filtraciones que consiguen maestros "con influencias" y las ofrecen en diferentes precios. No obstante, la directora general de Evaluación de la SEP, Ana María Aceves, aseguró que hasta el momento no tienen ninguna prueba de que se estén distribuyendo esos exámenes, por lo que el proceso no ha sido suspendido. "No he tenido las evidencias que me soporten una decisión para cancelarlo", puntualizó. Los exámenes cuestan desde cinco mil hasta 15 mil pesos, reveló una maestra de primaria del Distrito Federal, quien el pasado domingo presentó la evaluación para subir de categoría y así mejorar su salario, quien supo que varios compañeros tenían copia de la prueba y una hoja con las respuestas correctas. "Según el costo que les dieron, varios maestros se juntan para comprarlo en grupo. Si cuesta seis mil pesos, por ejemplo, entre tres lo adquieren y cada quien pone dos mil pesos. Es algo que ha pasado siempre, afectando a quienes sí lo hacemos con nuestros propios méritos docentes", reclamó la maestra, quien pidió el anonimato. Contó a **Excélsior** que copias de los exámenes para maestros de educación física, de secundaria, preescolar, telesecundaria y directores también se han distribuido en estos días, pues el 7 y 8 de junio será su aplicación. Al respecto, la Secretaría de Educación Pública (SEP) no ha tenido evidencias que comprueben que los 23 diferentes tipos de exámenes que se aplicarán este sábado y domingo hayan sido filtrados entre los 123 mil aspirantes a subir de categoría salarial mediante este proceso que se lleva a cabo desde hace 22 años. Hasta ahora, han detectado "acordeones" con respuestas falsas, "pero en cuanto tengamos una sola evidencia que muestre que sí se están distribuyendo los vamos a cancelar, porque no nos quita nada anularlo", subrayó Ana María Aceves Estrada. En entrevista, dijo que la dependencia federal "está atenta" a los posibles signos de venta o distribución de exámenes, pero para evitar el robo del material, en la entrega a las 520 sedes de aplicación por primera vez acudirá un representante de la SEP, quien llevará custodia policial.

Medidas preventivas

Con el objetivo de que el siguiente proceso sea limpio, Ana María Aceves explicó a este diario que se reforzará la seguridad en el momento que las cajas sean trasladadas a las sedes de aplicación del examen, y para ello ayer la SEP envió un oficio a cada uno de los secretarios de educación con copia a los gobernadores, para solicitar el apoyo de la policía. Esto para que custodien al personal de la SEP hasta que el material llegue a las sedes y se abran las cajas para el momento de la aplicación, que inicia el sábado a las 10:00 horas. Como parte del reforzamiento de seguridad del material, explicó que por primera vez acudirán 520 representantes de la Secretaría hasta el mismo número de sedes, ya que en ocasiones anteriores la empresa contratada por la SEP para la impresión de los exámenes iba custodiada por elementos de seguridad privada hasta la entrega en las delegaciones de la dependencia federal en los 31 estados. En años anteriores, de cada delegación estatal de la SEP, los trabajadores elegidos como aplicadores eran los encargados de recogerlos para llevarlos a la sede, pero sin personal de la Secretaría, por lo que ahora habrá un representante que constate que las cajas estaban selladas. "En vez de que cada aplicador vaya con su material, ahora en este fin de semana el representante de la SEP viajará con el material de la sede y va a ser el responsable contratado cuidadosamente por nosotros hasta llegar a la sede y ahí lo distribuye al aplicador", detalló Aceves. Comentó que desde el pasado lunes les han dicho que los exámenes para docentes de secundaria y preescolar se están vendiendo, pero hasta la noche de este ayer no han recibido pruebas que lo constaten. "La intención del secretario es muy clara. En esta última incorporación y promoción de carrera no se vale que un profesor que lo haya comprado le quite un lugar a otra persona que se lo merece por mérito propio", de modo que si hay evidencias la SEP también cancelará el de este fin de semana, dijo.

La CNTE se va a paro para impedir evaluación

Para impedir la aplicación del Examen para la Calidad y el Logro Educativo (Excale), que se aplicaría en Michoacán a alumnos de educación básica, profesores adheridos a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) suspendieron actividades por 24 horas. En cada una de las 22 regiones en las que divide la CNTE a esta entidad federativa, realizaron marchas y evitaron la aplicación de la prueba; en la zona de Morelia hay 12 sectores, en ocho de los cuales los profesores pertenecen a la Coordinadora Nacional, por lo tanto en 24 escuelas no hubo oposición alguna. De las otras 12 escuelas de los cuatro sectores educativos restantes, en cuatro planteles impidieron el desarrollo del Excale, aseguró el representante del magisterio disidente. "La mayor parte de las escuelas están con el movimiento, entonces es la propia decisión de los maestros de no aplicarla, en algunas cuantas escuelas no fue así, acudimos con ellos de una manera pacífica, platicamos con los compañeros maestros", dijo Salvador Almanza Hernández, secretario de Organización del Sector 1, Región Morelia. El rechazo a la prueba Excale, según los profesores de la CNTE, se debe a que forma parte de las evaluaciones contenidas en la Reforma Educativa y viene de un organismo internacional como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. "Es

una prueba orientada desde el terreno internacional, pero es uno de los componentes de la reforma, la reforma se basa fundamentalmente en procesos de evaluación que no son un tanto objetivos desde nuestro punto de vista y de manera general tienden a poner en riesgo la seguridad de los trabajadores de la educación”, comentó el secretario de Organización del Sector 1, Región Morelia. Además de marchar por el primer cuadro de Morelia, los docentes mantienen tomadas las instalaciones de la Secretaría de Educación en el estado, y decidirán si mantienen el paro escalonado. (**Lilian Hernández, página web**).

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

En defensa del obispo Vera: Aclarando que no vive en esa ciudad ni profesa religión alguna, a Gerardo Jiménez González le parecen “desaguisados” los *asaltos*... dedicados al obispo de Saltillo y considera “poco serio que el director de un diario prestigiado como *MILENIO* se exprese del modo que lo hace sobre una de las figuras más congruentes de la Iglesia católica mexicana”. Opina que Raúl Vera López “es de las pocas personas que, a pesar de los riesgos que implica manifestarse y actuar sobre asuntos públicos en los cuales los gobernantes han sido rebasados por esos problemas, aparece como una voz que representa a los ciudadanos afectados por ellos...”. Y Jesús María Bezunarte Salcedo juzga “injustificadas las acusaciones que ha hecho contra el obispo”. Pregunta: “¿Sabe que México está entre los cinco países que más practican la tortura? ¿Le pagan por acusar y denigrar a los jefes de la Iglesia cuando hay tantos jefes en el gobierno que practican la tortura sistemáticamente?” Respuestas: a la primera sí, a la segunda no.

(**Carlos Marín, primera plana**)

Milenio-La Historia en Breve...

El PAN patea el bote para aplazar un inevitable bombardeo: Un querido amigo de aguda perspectiva política, de esos que suelen acertar en el pronóstico, me dijo ayer que el PAN pateó y seguirá pateando hasta donde pueda la aprobación de las leyes secundarias de la reforma energética. Y que solo así se puede entender el sorpresivo y acompasado anuncio del martes para exigir, ahora como condición sine qua non para su voto, la adecuación de la reforma electoral en los congresos estatales! El razonamiento del amigo es sencillo. Para el gobierno del presidente Peña Nieto, el PAN fue un aliado muy útil y productivo en el arranque de la administración, pero hoy no vale mucho más que los votos para sacar el pendiente energético. El PAN estaría pensando más o menos lo mismo, de ahí que, con el argumento que tenga en mano, trataría de estirar los tiempos. Los votos están, el asunto es cuándo se entregan. Porque una vez aprobadas las leyes energéticas, la próxima estación será el proceso electoral de 2015: comicios federales, nueve gubernaturas, mil presidencias municipales que el PRI y el PAN (y el gobierno) querrán ganar. Ahí terminaría el amorío nacido el 2 de diciembre de 2012 en el Pacto por México. Parafraseando al clásico, las elecciones del 2015 podrían ser la continuación de la política por otras vías. Por ejemplo, la vía de pedirle a la PGR y las secretarías de Gobernación y Hacienda que desempolven “ciertos” expedientes para remitirlos a los juzgados, o a los medios de comunicación. La guerra político-electoral, pues. Es comprensible que el PAN busque demorar el inevitable bombardeo.

(**Ciro Gómez Leyva, página 02**)

Milenio-En Privado...

Martí: la impunidad judicial: Ayer se cumplieron seis años de aquella mañana del 4 de junio de 2008, cuando Fernando Martí, de 14 años, circulaba en su coche por avenida Revolución, en terrenos de Ciudad Universitaria, y un retén de agentes de la AFI le hizo el alto. El chofer se detuvo y los falsos policías se llevaron a los dos. El 1 de agosto encontraron su cadáver. Coincidiendo con el aniversario, a seis años de distancia y a cuatro de haber iniciado el proceso penal contra los secuestradores y asesinos, este martes, la juez del Tercer Tribunal Unitario en Materia Penal del Distrito Federal, Olga Estrever Escamilla, determinó reponer todo el proceso, en vísperas de la sentencia, porque el agente del Ministerio Público no firmó la declaración del secuestrador, Javier Noroña Guerrero, un ex agente de la PGR durante 21 años, en lugar de reponer la firma o de llenar la laguna procesal, como es obligación judicial. Ahora todo comenzará de nuevo, otro proceso de otros cuatro años por un delito cometido en 2008 que se resolverá, cuando menos, diez años después, en 2018. Y con la reposición del juicio vendrá la reposición del tormento para los familiares de la víctima, la reconstrucción, volver a encarar al asesino, volver a escuchar sus mentiras, su voz, constatar su impunidad. Yo no entiendo cómo es que cuando se habla de la gran reforma penal, del endurecimiento de las penas para los secuestradores que, en casos, alcanzan hasta los 140 años, el Poder Judicial vea, ajeno, como se comete esta injusticia burocrática, y la tolere, cómplice. Es inaceptable, a como se ve, que por la

falta de una firma, que retrata el descuido del titular del juzgado, responsable de la forma y fondo del proceso, anule un juicio que lleva cuatro años y en la etapa de la sentencia ordene que se inicie otra vez. De nada servirán endurecimiento de penas y reforma penal si no se erradican las fallas en las instituciones encargadas de procurar e impartir justicia, porque ni la procuran, ni la imparten, anulando el concepto esencial de esa justicia que niegan que ni es pronta, ni es expedita ni es, insisto, justicia.

RETALES

1. Tula. El proyecto de la nueva refinería de Tula fue archivado al *priorizarse* la reconfiguración de la actual, como me confirmó ayer Emilio Lozoya;

2. Cortina. Menos mal que el partido México-Portugal, mañana en Boston, es a las 7 de la tarde tiempo de Lisboa y para esa hora el presidente Peña Nieto estará volando a Roma. De haber sido antes, habría tenido que posponer la visita, como plantean algunos senadores para las reformas; y

3. Burla. Ayer el titular de la Seduvi, Simón Neumann, el delegado Víctor Romo y un funcionario de la *Autoridad del Espacio Público (?)*, reabrieron un tramo avenida Masaryk. Se tomaron fotos, dieron discursos, se fueron y la obra sin terminar.

(Joaquín López Dóriga, página 02)

Milenio-Trascendió...

:Que los senadores del PRD recibirán hoy al líder de su partido, **Jesús Zambrano**, para ultimar los detalles de su postura de cara a la discusión de las leyes secundarias en telecomunicaciones en un periodo extraordinario.

A la encerrona con los coordinados por **Miguel Barbosa** acudirán también los negociadores que participaron en la elaboración de la reforma constitucional, como **Luis Espinosa Cházaro**, y además mantienen diálogo con el gobierno federal para lograr acuerdos que permitan aprobar las normas lo más pronto posible.

:Que si bien el proyecto de la Ley de Juegos y Sorteos ya tiene 99 por ciento de acuerdo entre la Secretaría de Gobernación, encabezada por **Miguel Ángel Osorio**, y legisladores de todos los partidos, su presentación como iniciativa será hasta el próximo periodo ordinario de sesiones, en septiembre venidero, pues nadie quiere "contaminar" esa propuesta con las divergencias en materias como energía y telecomunicaciones.

:Que las delegadas de Tlalpan, **Maricela Contreras**, y Magdalena Contreras, **Leticia Quezada**, fueron tan criticadas en redes sociales por tomarse una *selfie* con **Enrique Peña Nieto** que tuvieron que salir a dar explicaciones.

Las funcionarias dicen que la fotografía no les quita sus posiciones políticas y hasta calificaron de "excesivo" que las vincularan con el gobierno del PRI; se trató solo de un acto oficial y hasta aseguran que quien tomó la imagen fue el Presidente. ¿Será?

:Que en la oficina del embajador de EU, **Anthony Wayne**, ya está el proyecto para la construcción de un consulado de alta seguridad en Reynosa, donde ya ha cerrado en al menos tres ocasiones sus instalaciones debido a brotes de violencia que ponen en riesgo al personal.

El edificio contará con diseños similares a los que se están empleando en nuevas sedes en países de alto riesgo terrorista: un jardín que serviría de colchón contra coches bomba, ventanas blindadas y puertas diseñadas para soportar explosiones.

:Que para construir una estrategia contra el *bullying*, se reunieron con el subsecretario **Roberto Campa** los titulares de Educación de todas las entidades y la responsable de Educación Básica de la SEP, **Alba Martínez Olivé**.

Las partes coincidieron en que de estas reuniones deben salir nuevas reglas y lineamientos a seguir en las escuelas, de manera que haya más control y disciplina para evitar estas prácticas.

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

El ABC de la ABC: El incendio en la guardería ABC de Hermosillo el 5 de junio de 2009, hoy hace cinco años, es una de las mayores tragedias de los tiempos recientes en nuestro país. La muerte de 49 infantes y lesiones de 76 laceraron no sólo a los bebés y a sus familias sino a toda una nación que ha pedido explicaciones y justicia. Como en tantas otras tragedias en México, sin embargo, ésta también ha sido aprovechada por algunos para hacer ajustes de cuentas o para promover posiciones políticas. La PGR ha determinado que el incendio comenzó en una bodega adyacente de la Secretaría de Hacienda del gobierno de Sonora y que de ahí se extendió a la guardería. Un corto circuito en un cooler, o enfriador, provocó la flama inicial, según el peritaje oficial. Sin embargo, un reportaje del periódico Reforma apuntaba esta semana que varios empleados han declarado que apagaron los interruptores de energía eléctrica antes del incendio, lo cual habría hecho imposible el corto. Algunos grupos sostienen que el incendio pudo haber sido provocado por alguien que quería eliminar documentos comprometedores del gobierno de Sonora. Si bien ha habido una investigación a fondo de la PGR y otra de la Suprema Corte de Justicia, es importante que un estudio por especialistas defina sin lugar a dudas qué ocurrió. No es lo mismo un accidente que un incendio provocado. La definición debe hacerse, sin embargo, sobre la base de peritajes profesionales y no de especulaciones. Hemos visto intentos por responsabilizar del incendio a Juan Molinar Horcasitas, director general del IMSS de diciembre de 2006 al 2 de marzo de 2009, o a Daniel Karam, que era director de la institución en el momento de la tragedia pero que asumió el cargo apenas el 3 de marzo de 2009, tres meses antes. También se ha buscado culpar a Eduardo Bours, gobernador de Sonora en ese entonces. Otros presuntos culpables son los dueños de la guardería o el sistema de subrogación de guarderías del IMSS. Estas imputaciones me parecen intentos por aprovechar la muerte de los niños de la ABC para propósitos políticos. Si alguien provocó el incendio, por supuesto, estamos frente a un acto de homicidio de una crueldad inusitada. Pero si fue un accidente, es un caso más, de tantos que tenemos en México, en que la falta de aplicación de reglas elementales de seguridad provoca tragedias. Quizá sea inevitable la tentación de utilizar un hecho como éste para propósitos políticos, pero me parece una actitud obscena ante la muerte y las lesiones de los niños de la ABC. La información disponible señala que la guardería cumplía formalmente con los requisitos de seguridad para una institución como ésta, pero quizá no haya habido suficiente severidad en los procesos de certificación de la seguridad del inmueble, lo cual es muy común en el país. La oficina de Hacienda era irregular y no cumplía con las más mínimas reglas de seguridad. A las instituciones gubernamentales se les permiten violaciones a los requisitos de seguridad que no se aceptarían en una empresa privada. El sistema de subrogación de guarderías no tiene nada que ver con la tragedia. Tampoco fue factor la persona que ocupaba la dirección general del IMSS o el gobierno de Sonora. La lección aparente de la tragedia de la guardería ABC, a menos de que haya sido un incendio provocado, es que en México nos resistimos a aplicar reglas sensatas de seguridad que son habituales en otros países del mundo. El problema es que proponer mejoras en las prácticas de seguridad puede salvar vidas pero no le sirve políticamente a nadie. Es más rentable afirmar que los niños fallecieron por la perversidad de algún político... que a propósito es de un partido político distinto al que tiene nuestra simpatía.

Partido\$\$\$

Para algo sirvió la reforma electoral: para aumentar en 1,550 millones de pesos el dinero que se da a los partidos en los estados (Integralia Consultores). Nuestros impuestos están trabajando.

(Sergio Sarmiento, página 17)

Excélsior-Juegos de poder...

Más sobre la corrupción en el fútbol: Los aficionados al fútbol somos selectivos. Cuando un árbitro marca una falta en contra de nuestro equipo que nos parece injusta, le gritamos "vendido" al réferi. En cambio, cuando la falta nos favorece, guardamos un cómodo silencio. Es parte de lo lúdico de este deporte. Lo que ya no es juego son los casos de corrupción de grandes vuelos documentados por el periodista **Declan Hill** publicados en *The New York Times*. Más que lúdico, se trata de un asunto que nos debe preocupar a los que nos encanta el fútbol, el deporte que más pasiones genera en el mundo. **Hill**, en una intrincada investigación que lo llevó por varios países del orbe, encontró un grupo del crimen organizado que arregla partidos de fútbol como parte de un esquema para ganar apuestas que se colocan en mercados asiáticos que no están regulados. Compran, según él, a árbitros, jugadores y directivos de equipos, sobre todo de países pobres. El esquema es relativamente sencillo. Las casas apostadoras establecen un momio del equipo favorito de ganar, así como el número de goles que se anotarán en el partido. Los delincuentes le apuestan a los equipos que saben que van a superar el momio o a partidos donde habrá una mayor cantidad de goles, todo esto en los mercados no regulados de Asia. De acuerdo con **Hill**, se estima que estas casas apostadoras ilegales mueven cientos de miles de millones de dólares al año. Los criminales organizados ganan las apuestas porque corrompen el sistema, generalmente a los árbitros, pero también a jugadores y directivos. **Hill** cuenta la historia de un irrelevante partido de preparación rumbo a la Copa del Mundo 2010 que se llevó a cabo en Sudáfrica. Precisamente jugaba la selección anfitriona en contra de Guatemala. El árbitro nigeriano recibió cien mil dólares en efectivo y,

a cambio, marcó varios penaltis que no existían, de tal suerte que el marcador final fue mayor al que se esperaba en las apuestas. Los criminales que corrompieron al infame réferi de Nigeria se embolsaron mucho dinero con este partidito que a nadie le interesaba. Y precisamente los delinquentes prefieren este tipo de partidos irrelevantes. **Hill** menciona, por ejemplo, otro partido entre Nigeria y Corea del Norte, donde el árbitro se encargó de que ganaran los nigerianos dando, por un lado, una tarjeta roja a los coreanos y un penalti a favor de los africanos. No obstante, el grupo criminal ha sido codicioso. De acuerdo con **Hill**, en la Copa del Mundo de Sudáfrica se acercaron con un árbitro para ofrecerle 400 mil dólares para manipular el resultado de un partido. No lo pudieron hacer porque al corruptor se le fue la lengua, la FIFA se enteró y se tomaron medidas preventivas. El asunto, como todo lo que va teniendo éxito en la vida, se ha sofisticado con un "sistema de estrellas". Si el grupo criminal sólo tiene corrompido al árbitro, le otorga una estrella a ese partido y apuestan poco para no arriesgar. Si también tiene en la nómina a un equipo entero y sus directivos, entonces le dan hasta cinco estrellas, por lo que se procede a apostar grandes cantidades de dinero, ya que no hay manera de perder. Este sistema, al parecer, lo inventaron los criminales asiáticos con sus socios croatas, quienes llevan las operaciones en Europa. "Juntos han arreglado cientos de partidos de fútbol en todo el mundo, enfocándose en casi todas las ligas, desde la prestigiosa Champions League y los partidos de clasificación de la Copa del Mundo hasta los partidos más oscuros de menos nivel". **Hill** menciona que en febrero de 2013, la policía europea estimó unos 680 partidos que resultaban sospechosos. En Italia, los asiáticos y croatas han logrado establecer vínculos con la mafia de ese país, lo cual ha llevado a que las autoridades investiguen a más de 20 equipos profesionales italianos. En este continente, **Hill** menciona que el equipo nacional salvadoreño, al parecer, se vendió en 2010 en dos partidos: uno en contra del DC United y otro en contra de la selección estadounidense. Como resultado, varios jugadores de El Salvador fueron expulsados de por vida. Un último dato. La FIFA ha informado que 12 funcionarios de seguridad operarán en cada uno de los estadios en la próxima Copa Mundial de Brasil, con el fin de monitorear si existe evidencia de algún tipo de "arreglo" en los partidos. En fin, que la historia de **Hill** nos demuestra que el asunto de la corrupción en el fútbol parece más seria de lo que pensábamos en las tribunas cuando los aficionados, juguetonamente, le gritábamos "vendido" al árbitro.

(Leo Zuckermann, página web)

El Universal-Bajo Reserva...

La celda de Elba Esther Gordillo:

YA NO SE halla en la Torre Médica del reclusorio de Tepepan; la celda le queda chica a Elba Esther Gordillo. Los reveses legales, en el proceso penal en su contra, la han puesto de malas. La otrora poderosa maestra ha estado insistiendo en bajar al patio para caminar, con el pretexto de que se aburre. Ella quiere recorrer los espacios a los que tiene derecho la población interna del penal, nos informan. Las autoridades penitenciarias del gobierno de la ciudad de México han respondido con una negativa, porque doña Elba Esther no tiene permitido realizar ejercicios por cuestiones médicas. La respuesta la hizo enojar y también exigió que sus visitas, particularmente sus familiares, no sean sometidos a los protocolos de revisión, nos comentan.

DE LA UBICUIDAD pasó al ostracismo. El senador panista Jorge Luis Preciado, que prolongó su estancia en tierras europeas, pero que ofrece entrevistas telefónicas desde "Colima", no apareció este miércoles por ningún lado. Nadie se paró por su oficina de la presidencia de la Junta de Coordinación Política y él tampoco pasó lista en la sesión de la Comisión Permanente del Congreso. La bancada del PAN tuvo que ser encabezada por el vicecoordinador Francisco Búrquez. Don Jorge Luis siguió con las vacaciones al otro lado del Atlántico, lo que aprovechó el PRD para rebasar a los panistas en los acuerdos con el PRI en temas tan sensibles como las telecomunicaciones, nos comentan. Au revoir, le dijeron los amarillos al coordinador parlamentario azul.

COMO SI hubiera cortado orejas y rabo en la elección interna del PAN, el ex gobernador guanajuatense Juan Manuel Oliva sigue en la gira de la despedida. Don Juan Manuel, quien compitió como compañero de fórmula de Ernesto Cordero, ofrece el sábado una comilona en su natal León, para agasajar a parte de la estructura electoral, nos dicen. Y no todo el equipo está invitado, solamente un selecto grupo de panistas afines a don Ernesto, que participó activamente en la promoción "CorderOliva", tendrá derecho al ágape y al vino tinto. Ernesto Cordero está doblemente invitado, la cosa es ver si para el sábado regresó de sus merecidísimas vacaciones, nos comentan.

UN GRUPO de empresarios mexicanos, varios de ellos del sector turístico, se unirá a la gira que realiza el presidente Enrique Peña Nieto por Portugal, Italia y España. El flujo constante de visitantes extranjeros a los destinos mexicanos ha colocado al turismo —que crece a niveles de dos dígitos—, en un renglón prioritario de la economía nacional y también en el ánimo del

jefe del Ejecutivo, comentan en el equipo de la titular de Sectur, Claudia Ruiz Massieu. La expectativa de la visita presidencial es una importante noticia desde la Península Ibérica sobre nuevos arreglos que empujarán con mayor vigor al turismo, nos adelantan.

HAY UN PLEITAZO interno en la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, organismo supuestamente autónomo. La presidenta Olga Noriega Sáenz ha denunciado que el pasado 29 de abril fue desplazada por sus compañeros, acción que ella califica de ilegal. Doña Olga asegura que hay hostigamiento hacia el personal bajo su mando y hasta le cambiaron las chapas de la oficina de la presidencia "con amenazas de sacar el material de trabajo al pasillo". Nomás falta que se amarre a la silla porque dice que no ha renunciado, cuando ya hay otro funcionario en el mismo cargo. Lo curioso es que esta comisión tiene por tarea la atención a víctimas. ¿Será una de ellas?

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

SE ACABARON los días de faldas largas, blusas recatadas y medallas de la guadalupana para las mujeres del PAN: llegó la hora idel Chippendale!

ENTRE los nombramientos que acaba de hacer Gustavo Madero en el Comité Ejecutivo Nacional del PAN, destaca el de Judith Díaz como titular de Promoción Política de la Mujer.

EL NOMBRAMIENTO llama la atención no por las propuestas de género de la panista, sino porque la ex senadora fue una de las que se dieron vuelo con aquellos strippers con los que animaron, durante la campaña, una reunión en favor de Madero.

¡Y DÍGANLE vaquero, que es de Chihuahua! Ea, ea, ea...

HAY VECES que las coincidencias dejan de ser curiosas y se vuelven sospechosas.

AHORA QUE la tormenta "Boris" trae bajo el agua a la península yucateca, en Quintana Roo, algunas de las familias afectadas han comenzado a recibir despensas de un alma caritativa.

LA AYUDA proviene de la agrupación civil Caminando Juntos y en las cajas que se le entregan a los damnificados aparecen enoormes la "C" y la "J" que, coincidentemente, son las iniciales de Carlos Joaquín.

¿Y QUÉ TIENE que ver el subsecretario de Turismo federal en todo esto? Pues, para empezar, que su sueño es ser gobernador del estado.

Y NO SÓLO ESO: esta agrupación Caminando Juntos -iotra coincidencia!- es muy cercana al funcionario federal o, por lo menos, es su fan, pues en las redes sociales no hace otra cosa que difundir la vida, obra y milagros de Carlos Joaquín.

EN NÁHUATL, Tlaxcala significa "lugar de pan de maíz", pero tal vez tenga que cambiar a "lugar de pan con lo mismo".

Y ES QUE los tlaxcaltecas están descubriendo que el llamado Nuevo PRI es, literalmente, hijo del Viejo PRI.

RESULTA QUE varios cuadros tricolores andan destapando desde ahora -con más anticipación que una novia con su boda- al joven Mariano González Aguirre para que busque en 2015 la diputación federal por el Distrito 1 con cabecera en Apizaco.

¿Y QUIÉN esa joven promesa priista? Pues ni más ni menos que el hijo del gobernador, Mariano González Zarur. ¡Vaya novedad!

ALLÁ en Jalisco el gobernador Aristóteles Sandoval se aventó la puntada de exigirle a sus colaboradores y a los alcaldes - como si fueran sus empleados- que dieran resultados o se vayan a sus casas.

AUNQUE el desplante llamó la atención, según cuentan, en realidad se originó en el DF.

DICEN QUE hace cosa de un mes, se encendieron los focos rojos en el Comité Ejecutivo Nacional del PRI debido a la baja calificación de Enrique Peña Nieto en Jalisco.

REUNIDOS CON César Camacho, su dirigente, y con cifras en mano, los priistas urgieron también a que el gobernador subiera sus propios números.

Y QUE de ahí viene esta nueva estrategia tapatía de hacer ruido que se note, aunque no haya resultados que convenzan.

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio



Criterio

